PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº014 -2017-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Asistente Administrativo para el Equipo de Tesorería

1.3 Área y/u oficina solicitante

ADMINISTRACIÓN

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 30518, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- ➤ Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia	Experiencia General:			
	Experiencia Laboral no menor de dos (02) años en el Sector			
	Público y/o Privado.			
	Experiencia Específica:			
	Experiencia Laboral mínimo un (01) año en Planillas, Recursos			
	Humanos o Tesorería en el Sector Público.			
	✓ Alta capacidad para trabajo en Equipo			
	✓ Capacidad de análisis y organización			
	✓ Vocación de servicio			
Competencias	 ✓ Compromiso Organizacional 			
·	 ✓ Capacidades comunicativas 			
	✓ Empatía			
	✓ Puntualidad y responsabilidad			
- 1/ 1 1/ 1	Técnico egresado o Titulado en Administración, Computación,			
Formación Académica	Contabilidad o carreras afines.			

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº014 -2017-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas	
CONDICIONES	DETALLE	
Conocimientos	✓ Manejo de Ofimática.	
	✓ Experiencia en Atención al usuario.	
	la Administración Documental y de Archivo).	
	✓ Conocimiento en SINAD (Sistema de Información de Apoyo a	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

а.	Ejecutar los procesos administrativos de la Oficina de Constancia de Pago de Haberes del Equipo de Tesorería de la UGEL 04.		
b.	Elaborar las constancias de pago de haberes del personal administrativo y profesores conforme al requerimiento de los usuarios mediante expediente, en los plazos establecidos en la normativa vigente.		
c.	Elaborar informes técnicos requeridos por las áreas o equipos de la UGEL04.		
d.	Atender los requerimientos de constancia de pago de haberes de la Procuraduría Pública del MINEDU y del Poder Judicial.		
e.	Apoyar en la organización, conservación y manejo del archivo de las planillas de remuneraciones de la UGEL 04.		
f.	Otras funciones que designen el Responsable de Constancia de Pago o la Responsable del Equipo de Tesorería.		

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04			
Duración del contrato Tres (03) meses, renovables en función a necesidade institucionales.				
Remuneración mensual	S/ 2,300 (Dos mil Trescientos Nuevos Soles con 00/100) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 48 horas semanales			



PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº014 -2017-UGEL04 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE						
Aprobación de la Convocatoria	07 de diciembre del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS						
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	13 al 26 de diciembre del 2016	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS						
CONVOCATORIA								
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	27 de diciembre del 2016 al 02 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	29, 30 de diciembre del 2016 y 02 de enero del 2017	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO						
SELECCIÓN								
Evaluación de la Hoja de vida	03 de enero del 2017	COMITÉ DE EVALUACIÓN						
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	04 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	05 de enero del 2017	COMITÉ DE EVALUACIÓN						
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	06 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
Suscripción del Contrato	09 de enero del 2017	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN						
Inicio de labores	09 de enero del 2017							

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº014 -2017-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 75 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- √ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea

Unidad de Gestión Educativa Local Nº04- COMAS

Dirección

Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº014 -2017-UGEL04

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO

responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.